

**GUÍA SIMPLE DE ARCHIVO
ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN
2016**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL
ÁREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS (API GUAYMAS)
NOMBRE DEL RESPONSABLE	KAREN DENISSE VALENZUELA BELTRÁN
CARGO	AUDITORA
DIRECCIÓN	RECINTO PORTUARIO, ZONA FRANCA S/N COL. PUNTA ARENA C.P. 85430, GUAYMAS, SONORA, MÉXICO.
TELÉFONO	(622) 5 22 50
CORREO ELECTRÓNICO	KVALENZUELA@PUERTODEGUAYMAS.COM.MX

FONDO	SFP
SUBFONDO	113/009177

CLAVE Y NOMBRE DE LA SERIE DOCUMENTAL	VOLUMEN 2015 metros lineales)	(en	TRANSFERENCIA PRIMARIA (en metros lineales)	BAJAS DOCUMENTALES (en metros lineales)	TRANSFERENCIA SECUNDARIA (en metros lineales)	VOLUMEN TOTAL AL 2016 (en metros lineales)
3.21 Rendición de cuentas y transición pública gubernamental	0.20		0.0	0.0	0.0	0.20
8.11 Desarrollo de sistemas	0.58		0.06	0.0	0.0	0.64
10.2 Programas y Proyectos en Materia de Control y Auditoría	0.11		0.0	0.0	0.0	0.11
10.3 Auditoría	1.54		0.24	0.0	0.0	1.78
10.12 Inconformidades	0.44		0.01	0.0	0.0	0.45
10.15 Actas administrativas de Entrega-Recepción	0.72		0.01	0.0	0.0	0.73
10.30 Órganos Colegiados	1.00		0.21	0.0	0.0	1.21
10.33 Procedimiento administrativo de responsabilidades antes (10.11)	0.12		0.05	0.0	0.0	0.17
10.34 Investigación de Quejas y Denuncias (antes 10.9)	0.73		0.05	0.0	0.0	0.78
12.3 Programas y proyectos en materia de transparencia y combate a la corrupción	0.24		0.00	0.0	0.0	0.24
12.6 Solicitudes de acceso a la información	0.30		0.01	0.0	0.0	0.31
14.3 Opiniones e informes externos de Comisarios, Delegados y del Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control	0.09		0.02	0.0	0.0	0.11
14.12 Control	1.01		0.00	0.0	0.0	1.01

**GUÍA SIMPLE DE ARCHIVO
ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN
2016**

14.15 Sanción a Proveedores	0.01	0.00	0.0	0.0	0.01
14.17 Conciliaciones	0.01	0.01	0.0	0.0	0.02
14.18 Programa de trabajo	0.17	0.00	0.0	0.0	0.17
19.8 Programa de mejora de la gestión	0.20	0.01	0.0	0.0	0.21
TOTAL	7.47	0.68	0.0	0.0	8.15